Naciones Unidas S/2012/199



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de abril de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de abril de 2012 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General

En relación con la exposición presentada por el Enviado Especial Conjunto al Consejo de Seguridad el 2 de abril de 2012, y con el acuerdo del Gobierno de la República Árabe Siria, se envió a ese país un equipo de las Naciones Unidas compuesto por personal de la Oficina del Enviado Especial Conjunto, del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para que mantuviera consultas con el Gobierno y efectuara preparativos técnicos para el posible despliegue de observadores a fin de supervisar y vigilar el cese de la violencia armada con arreglo al plan de seis puntos, si es que ello se logra. El equipo, dirigido por el General de División Robert Mood (Noruega), llegó a Damasco el 5 de abril de 2012 e inició sus tareas.

Resulta evidente que, teniendo en cuenta la amplitud de los trabajos necesarios, es preciso ampliar el equipo visitante de las Naciones Unidas con otros seis funcionarios. Para agilizar su despliegue dentro de plazos muy breves, pienso recurrir al personal de las Naciones Unidas que ya se encuentra en la región, donde presta servicios al Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT). Mientras presten servicios en el equipo visitante de las Naciones Unidas en Siria, esos oficiales no formarán parte del ONUVT ni realizarán tareas operativas. Por el contrario, formarán parte del equipo visitante de las Naciones Unidas y cumplirán tareas exclusivamente relacionadas con él, como por ejemplo asesorar y efectuar preparativos técnicos para el posible despliegue de observadores de las Naciones Unidas.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

12-28599 (S) 090412 090412



